

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nos preocupa mucho la situación de limpieza en los colegios públicos y también en edificios municipales; tanto por la situación de Covid como por el retraso en la renovación del pliego que debe regular el servicio para los próximos años.

Respecto de lo último, desde el PSOE llevamos meses pidiendo, insistentemente, al gobierno que informen sobre cómo se están tramitando las renovaciones de los pliegos de servicios municipales, sin que ni PP ni Ciudadanos informen. Tampoco están facilitando información a los Comités de Empresa, con lo cual cabe tachar al gobierno local de oscurantista. Además de que desprecian el apoyo que les podamos ofrecer tanto desde la oposición como desde los sindicatos. Y dado que el gobierno está en minoría, han tomado por costumbre el aprobar las adjudicaciones a través de la Junta de Gobierno en lugar de por el Pleno, lo cual en sí mismo es legal, pero no ha de dar lugar a esa práctica de no facilitar información.

En el caso concreto del Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Edificios Municipales y Colegios, la actual adjudicación se encuentra caducada, por lo que exigimos a través del Pleno que PP y Ciudadanos presenten inmediatamente el pliego y convoquen a los grupos municipales y sindicatos para dar a conocer las mejoras del servicio.

Respecto de los necesarios refuerzos Covid, y aunque afortunadamente los índices de incidencia están reduciéndose, no cabe bajar la guardia. Es preciso contar con refuerzos. No se trata de sobrecargar a la plantilla ordinaria, sino que han de implementarse refuerzos como se tiene en los colegios de otros municipios, exigiéndolos a la Junta de Andalucía como Administración competente en materia de Educación en aquello que rebase el mantenimiento ordinario, como se trata de esta situación extraordinaria.

No se puede seguir soportando un trabajo extraordinario con la plantilla habitual. PP y Ciudadanos deben superar cualquier seguidismo partidista y han de ponerse junto a las plantillas, junto a los padres y madres, junto a toda la Comunidad Educativa, que insisten en pedir refuerzos a la Junta de Andalucía, gobernada por Ciudadanos y por PP.



Por ello, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

1. **Instar al equipo de gobierno a presentar inmediatamente el pliego correspondiente al Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Edificios Municipales y Colegios Públicos.**
2. **Instar a reforzar el servicio ordinario para hacer frente a la limpieza extraordinaria que precisan los colegios ante el Covid, trasladando dicha reivindicación a la Junta de Andalucía si es preciso.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 4 de octubre de 2021

Fdo.: Ángel María González Arias  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA